

Radicado: 11001418903320200028900 verbal YOBANY RODRÍGUEZ OSPINA en contra de SERGIO ALDEMAR RAMÍREZ SÁNCHEZ, EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S y la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. contestación llamamiento en garantía ETIB

Maria Alejandra Almonacid <maria.almonacid@almonacidasociados.com>

Mar 18/05/2021 3:22 PM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: victor.caviedes@prevencionesjuridicas.com <victor.caviedes@prevencionesjuridicas.com>; notificacionesetib@etib.com.co <notificacionesetib@etib.com.co>; josegpastran@hotmail.com <josegpastran@hotmail.com>; 'Ivanna Osorio Oyaga' <ivanna.osorio@almonacidasociados.com>; 'ALMONACID ASOCIADOS' <almonacidasociados@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (720 KB)

18 05 2021 contestación llamamiento- Yobany Rodriguez.pdf;

Señor

JUEZ TREINTA Y TRES (33) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

E. S. D.

Referencia: Proceso verbal sumario de Responsabilidad Civil Extracontractual promovido por YOBANY RODRÍGUEZ OSPINA en contra de SERGIO ALDEMAR RAMÍREZ SÁNCHEZ, EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S y la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Radicado: 11001418903320200028900

Asunto: Contestación de llamamiento en garantía promovido por la Empresa de Transporte Integrado de Bogotá- ETIB SAS en contra de Compañía Mundial de Seguros S.A

De conformidad con lo previsto en el Decreto 806 de 2020 y el Acuerdo 11567 de 2020, estando dentro del término legal previsto para tal efecto, allego contestación al llamamiento en garantía en defensa de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Este correo está siendo copiado al apoderado de la parte demandante y al llamante en garantía.

Cordialmente,

María Alejandra Almonacid Rojas

Socia Directora

ALMONACID ASOCIADOS

Calle 13 No. 8A-49 Of. 504

maria.almonacid@almonacidasociados.com

Tel. 320-8008668



